

Desde hace casi un mes los inconformes mantienen cerrada la circulación de la carretera México-Nogales en el tramo Ciudad Obregón-Guaymas, cerca del poblado Vícam. Según los empresarios, las pérdidas diarias ascienden a 20 millones de dólares.

Lo anterior debido a que el bloqueo de la carretera federal retrasa la entrega de mercancías de México hacia la frontera con Estados Unidos. Además, dicen los empresarios, el conflicto afecta diversas actividades productivas en Sonora, Sinaloa y Baja California.

El sábado, integrantes de la tribu yaqui abrieron de forma intermitente el bloqueo de la carretera federal 15 para dejar pasar a cientos de camiones de carga, autobuses y autos particulares que se encontraban varados en la carretera desde dos días antes.

Incluso, autoridades de Protección Civil de Sonora dispusieron personal para atender a las personas atrapadas en la larga fila de automóviles y camiones debido a las altas temperaturas que se registran en la zona.

El sábado la apertura de la vía permitió el tránsito de cientos de unidades, pero la columna de casi 18 kilómetros de largo. Los organizadores del bloqueo informaron que permitirán el paso de forma intermitente, pero que el plantón continuará hasta que las autoridades respondan a sus demandas.

LITIGIO LLEGA A LA SCJN

A principios de mayo, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) amparó al pueblo yaqui al considerar que se violó el derecho de consulta en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) del Acueducto Independencia en Sonora.

Los cinco ministros aprobaron el amparo interpuesto por la tribu en contra de la Autorización de Impacto Ambiental otorgada por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Acueducto Independencia en Sonora desvía hacia Hermosillo el agua del Río Yaqui. A mediados de 2010, la Semarnat, a través de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), otorgó 50 millones de metros cúbicos del recurso hídrico para la construcción de este acueducto.

La resolución del caso refiere que el amparo se concedió en contra de las autoridades responsables de la Semarnat, para entre otros efectos, se garantice audiencia a la comunidad yaqui del pueblo de Vícam, Sonora, a través de sus representantes previo a la autorización del proyecto de impacto ambiental denominado Acueducto Independencia.

Ello debido a que la operación de la obra sí puede afectar a esta comunidad argumentó la SCJN, en particular afectaría los derechos de disposición de agua de la presa La Angostura que por decreto presidencial de 30 de septiembre de 1940 pertenece a la tribu yaqui, la cual puede disponer cada año agrícola, hasta la mitad del caudal que se almacena en la citada presa, para fines de riego de sus propias tierras, autorizándose a sus núcleos de población, la disposición de las aguas que les correspondan en la medida que las tierras de su propiedad lo requirieran.

Como resultado del fallo de la SCJN, la autoridad competente deberá ponderar los intereses sociales en juego, es decir, tomar en cuenta las necesidades tanto de los afectados como de los beneficiados por la obra.

Ante las protestas de los inconformes, el gobierno panista de Sonora, asegura que el agua que se extraerá anualmente de la presa pertenece a agricultores de la zona serrana quienes vendieron sus derechos a la administración que encabeza el gobernador, Guillermo Padrés Elías.

AMENAZAN CON RADICALIZAR PROTESTAS

El Movimiento Ciudadano por el Agua e indígenas yaquis del sur de Sonora amenazan con tomar el Acueducto Independencia para cerrar la circulación del líquido si no hay respuesta de la autoridad, dijo a 24 HORAS Raúl Pérez Bedolla, secretario de la Alianza Campesina del Noroeste (Alcano).

Durante la marcha que diversos organismos agrarios realizaron la semana pasada en Paseo de la Reforma, Pérez Bedolla declaró que “los campesinos de la zona y el pueblo yaqui han tenido una actitud cerrada por parte del gobernador”, el panista Guillermo Padrés Elías.

Sobre el bloque de este fin de semana y la presencia policiaca en la zona, Juan Leyva Mendivil, presidente del Distrito de Riego Yaqui, señaló: “sabemos que hay federales cerca, pero nada de desalojos, nosotros continuamos con el bloqueo y luchando por la legalidad, no hay que dejarse llevar por los rumores, esto sigue

hasta el final y que pase lo que tenga que pasar”.

Por su parte, el secretario de Alcano mencionó que el acueducto está funcionando “de manera tramposa”, y que la obra “no beneficia a nadie porque la poca agua que lleva a Hermosillo no sirve para nada”.

“Es mentira que el agua que se extrae de la zona sea para la población de Hermosillo. Es agua para ranchos de grandes empresarios y para un fraccionamiento de todo lujo que es proyecto del propio gobernador, el cual incluye un lago artificial”, acusó Pérez Bedolla.

En un texto extenso publicado la semana pasada con la firma de cuatro de los ocho gobernadores tradicionales de la etnia yaqui y por 28 organismos agrícolas y empresariales, los inconformes piden al presidente Enrique Peña Nieto dedicarle parte de su agenda a resolver su demanda.

Además del texto incluyen fotos, donde aseguran que en su recorrido de 150 kilómetros, el Acueducto Independencia tiene 277 tomas de agua, desde donde extraen agua y la conducen a ranchos de ganaderos de Hermosillo, amigos del Gobernador panista Guillermo Padrés.

PERDIDAS MILLONARIAS

Mariano Gómez Aguirre, presidente del Centro Empresarial de Sinaloa, órgano filial de la Coparmex, indicó que las pérdidas se estiman en 20 millones de dólares por día, ya que alrededor de 200 camiones que transportan mercancía desde Sinaloa hacia la frontera norte están quedando varados diariamente, informaron diarios locales.

De acuerdo con declaraciones de José Eduardo Lemmen Mayer, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), delegación Sonora, las pérdidas registradas son millonarias, por lo cual llamó a las autoridades federales y estatales para que busquen una solución al conflicto ya que, dijo, los más afectados son los empresarios y la comunidad en general en tanto que se deja de generar riqueza para el noroeste del país.

Los bloqueos iniciados desde hace más de tres semanas en Cajeme y que se han intensificado en los últimos días, han dejado una pérdida mayor a los 20 millones de dólares para el sector empresarial de Sinaloa, comunicó Mariano Gómez Aguirre.

Explicó que para el sector empresarial de su estado, los 20 millones de dólares en pérdidas, sobre todo relacionados con la exportación de legumbres que llegan a destiempo o echadas a perder, se atribuye a la generación excesiva de hidrocarburos tanto en diesel y gasolina, que hacen que se pierda la temperatura en los contenedores y se pudra el producto.

“El producto llega ya con una mala calidad o llega fuera de los estándares que están buscando, ya no se vende y se tiene que tirar”.

24 de junio de 2013
Fuente: *ElGolfo.info*